

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA "FULL TAXI C.A"
QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR
EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Quito, 31 de marzo de 2013

Señores accionistas por el presente, y el fiel cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario Principal, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe del ejercicio económico del 2012.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.- La administración de la Compañía "FULL TAXI " se ha observado todas las normas legales, así como ha dado fiel cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales de accionistas.

Los libros sociales de la compañía, Actas de Juntas Generales cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

1.- PROCEDIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.- Los procedimientos de control interno implementados por la compañía son los adecuados y permiten a las personas que ejercen la administración tener un grado aceptable de confiabilidad en todas las transacciones para la presentación de los estados financieros.

Los comprobantes, documentos, registros contables se llevan y se conservan archivados en la compañía de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.- OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.- En mi opinión tanto el Balance General, como el de Pérdidas y Ganancias han sido emitidos con apego a los principios de contabilidad.

3.- ASPECTOS FINANCIEROS

3.1 ACTIVOS

El activo corriente de la Compañía "FULL TAXI" está representado por las siguientes cuentas:

EFFECTIVO

EXIGIBLE

FIJOS

3.2 PASIVOS

El Comisario Principal
Abel Ríos Millares

CUENTAS POR PAGAR

3.3 PATRIMONIO

El patrimonio de los accionistas es de 3226,92

4.- OPERACIONES DEL PERÍODO

Los ingresos no operacionales de la Compañía, en el ejercicio económico del 2012 por la aportación de socios alcanzan un valor de \$5516,00

Los gastos operacionales en el período del 2012 es de \$ 5484,08

Estas operaciones de la Compañía "FULL TAXI" generó una utilidad de \$ 31,92

5.- CONCLUSIONES:

Por el análisis expuesto se evidencia que los estados financieros elaborados por la compañía, exponen aceptablemente, tanto la situación financiera al 31 de diciembre del 2012, como las operaciones realizadas.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,



St. Juan Soria V.
COMISARIO
COMPAÑÍA FULL TAXI C.A.